

tituciones municipales, con mayor información y participación ciudadanas... Son parciales y desordenadas medidas que están en la mente del ciudadano medio al contemplar (y sufrir) la desquiciada realidad de su ciudad... Pero aparentemente, la lógica y razonamientos de este sufrido personaje medio deben formar parte de una postura utópica e inmadura, ya que todo ocurre totalmente al revés en su ciudad.

Esta última afirmación se puede comprobar en la exposición que sobre próximas realizaciones municipales ha montado el Ayuntamiento de Madrid.

Resaltan en la citada exposición de modo especial dos realizaciones futuras: la Torre-Ayuntamiento y el Cuartel del Conde Duque.

Madrid ha sido —y es— una ciudad de records, el adverbio «mayor» (o más alto, más hermoso, más grande, más moderno, etcétera) ha sido uno de los más utilizados —ya desde la posguerra— por la crónica estatal y municipal... El mayor edificio, el mayor estadio, la mayor estación, las más modernas instalaciones... tienen y han tenido una lógica continuación en la mayor contaminación, la mayor especulación, el mayor caos circulatorio, el mayor deterioro de las zonas periféricas... Es decir, el mayor desastre, el mayor disparate.

Ahora el Ayuntamiento va a construir lo que posiblemente sea el mayor (más alto) Ayuntamiento, el Ayuntamiento record que se merece la ciudad.

Había que investigar alguna vez las raíces de este gigantismo o gigantomaquia desde un punto de vista cultural y político, pero de momento bastará con adivinar las consecuencias al nivel del ciudadano de este gigantesco disparate: Congestión de la zona, supercentralización de servicios, incomodidad para el usuario, altísimo coste y

fealdad del proyecto (también hay que reivindicar el disfrute, al menos visual, de la ciudad), etcétera.

Otro proyecto es el del Cuartel del Conde Duque, consistente, primero, en derribar el histórico edificio, de cuya desaparición no debemos congratularnos precisamente, dada la penuria de restos históricos de calidad en la ciudad, conservando de manera poco airosa las galerías porticadas, y segundo, en añadir en uno de los extremos del solar una horrorosa tarta lírica (...volvemos a reivindicar el disfrute visual de la ciudad).

El colofón consiste en la construcción en el solar de un gigantesco aparcamiento subterráneo (...por su extensión podrá ser quizá el mayor de Europa). Hasta ahora, esta zona de la ciudad había alcanzado una congestión estacionaria (la malla urbana no da para más); además, este barrio pone una imagen y ambiente urbanos que habría que conservar en calidad de «patrimonio cultural ciudadano». Cuando el proyecto sea realidad, vendrán más coches, se instalarán oficinas y grandes comercios... Y se derribarán edificios y manzanas para posibilitar la adecuación de la zona al cambio de usos consiguientes.

En efecto, resulta claro el carácter manifiestamente ilegal de esta pirueta de diseño urbano: la zona está afectada de un Plan Parcial vigente, cuya derogación es condición (con la tramitación y período de información pública previos) para cualquier planificación; resulta sorprendente que se proyecte olvidando esta legalidad vigente, pues impulsa a presuponer el carácter que de «papel mojado» tiene por parte de los organismos que deberían velar por su cumplimiento. Lo menos que se podría exigir de cara a este «deterioro» de la legalidad era el planificar derogando previamente. Cuestión de delicadezas y de formas. ■ JAVIER ALAU MASSA.

El comunicado del COAM y el Cuartel del Conde Duque

● El Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid (COAM), a cuya directiva se incorpora ahora la Candidatura 75 (Vázquez de Castro, Araujo, Fernández Galiano, Jaén, Gago, Balbín, Ríos y Obregón) celebró en marzo una exposición sobre el Cuartel del Conde Duque y el palacio de Liria, de la que ya se dio cuenta en estas páginas. Recientemente ha emitido un comunicado donde, entre otras cosas, pide en primer lugar que se respete la ley, cumpliendo el ordenamiento vigente. El actual plan obliga a que el Cuartel del Conde Duque sea «conservado y restaurado», para ser destinado a centros culturales. De la misma manera, todos los espacios no ocupados por el edificio (construido según proyecto de Pedro de

Ribera en la primera mitad del siglo XVIII), así como los jardines del palacio de Liria (de los duques de Alba), tienen un destino previsto como zonas y jardines de uso público. Así que, salvo cambio del plan parcial vigente, toda acción sería ilegal.

En segundo lugar, pide el COAM que se aceleren los proyectos previstos en el plan. Por un lado, apertura de los espacios libres para el pueblo de Madrid (cosa que podría estar hecha desde hace dos años). Por otro, que se llegue a la utilización cultural del edificio. La puesta en práctica de tales objetivos podría hacerse por un patronato donde los vecinos del barrio tuviesen, por supuesto, una adecuada representación.



La congestión en la zona empezó, en 1953 con el Edificio España. Luego, en 1957, seguiría la Torre de Madrid...

En tercer lugar, se pide que todas las gestiones sobre el caso «se divulguen y consulten a la opinión pública».

La cúpula representativa de los arquitectos colegiados considera que el edificio es digno de ser declarado monumento histórico-artístico, y estima también que no está en ruinas, pudiendo ser reparado fácilmente. Hasta aquí el comunicado.

La construcción de un gigantesco aparcamiento supondría un grave factor de desequilibrio en la zona, aparte de un señuelo más para contribuir a la congestión del centro de Madrid, justamente lo opuesto a lo que en buena lógica parecería más oportuno.

En menos de veinticinco años, el barrio ha visto casi cuadruplicarse la superficie y el volumen edificado. Cinco han sido las grandes modificaciones sufridas por la zona: Edificio España, 1953; Torre de Madrid, 1957; Hotel Meliá, 1967; Conjunto de Oficinas de Prince-

sa 3, 1972, y antiguo Barrio de Pozas, 1975.

En los estudios realizados por las diferentes comisiones del COAM, se estima que los viajes por personas y día que los anteriores edificios ocasionaban eran poco más de cinco mil. Los cinco nuevos mastodontes urbanos generan casi trescientas mil. Es decir, sesenta veces más, para una infraestructura viaria sensiblemente igual.

Y lo grave es que el proceso no ha terminado. Ahí está, por ejemplo, el caso de la parroquia del Buen Suceso, que va a pasar de unos ocho mil metros cuadrados construidos a tener nada menos que cuarenta y dos mil. En los estudios sobre viajes por persona y día generados se va a pasar de mil trescientos a una cantidad que oscila, según los cálculos, entre doce y veinte mil. Los posibles comentarios y exclamaciones de asombro sobran ante la triste claridad de las cifras. ■ VICTOR MARQUEZ REVI-RIEGO.

«Caza de brujas» en los colegios madrileños

● Parece que una «caza de brujas» se ha desencadenado sobre los profesores de los colegios madrileños, especialmente en los de las zonas periféricas, donde unos profesionales jóvenes intentan impartir un aire distinto a su enseñanza. Se habla incluso de reuniones de directores de colegio para tomar decisiones conjuntas en el sentido de «blanquear» su cuadro de profesores y crear unas «listas negras» en las que se incluiría el

nombre de todos aquellos que no aceptasen al pie de la letra las consignas emanadas de la dirección —sobre todo en cuanto a disciplina—, impidiéndoles así encontrar trabajo al ser expulsados de un centro. De hecho, tales expulsiones se están produciendo mediante comunicaciones como la que ahora transcribo, remitida a un enseñante «non grato»:

«Muy señor nuestro: Ante la reiterada actitud que viene observan-